



PLANETA SUR 106.1 fm

"Música de alto nivel"...

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANETA SUR "PLANETSUR" CIA. LTDA.

Celebrada en ésta ciudad de Loja, el día de hoy viernes quince de marzo de dos mil trece, a las 22h30, previa convocatoria, en el local de la Compañía, ubicado en el inmueble de la calle Imbabura No. 15-84 y 18 de noviembre, del Edificio COVISA, 3er. Piso, y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores: **DR. FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO, PRESIDENTE** y Socio; **LCDA. JUANA LOPEZ S., socia**; **SR. GABRIEL ALEJANDRO CARDENAS LOJAN, socio**; **DR. JOSÉ LUIS EDUARDO VIVANCO CELI, GERENTE GENERAL, Socio y Secretario** de la Junta.

El Presidente y quien dirige esta Junta Dr. Francisco Vivanco Riofrío, dispone al Secretario proceda a tomar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada y, habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario en razón de estar reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, de manera unánime y por todos los Socios presentes; resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Análisis y aprobación del balance al 31 de diciembre del 2012.
3. Análisis del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012.
4. Análisis y destino de los resultados del 2012.
5. Conocimiento del informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2013.

DESARROLLO DE LA SESION

Por Secretaria se da lectura al Orden del Día, el mismo que es puesto en conocimiento de los socios y al no haber observaciones, se lo aprueba en su totalidad.



PLANETA SUR 106.1 fm

"Música de alto nivel"...

1. INFORME DE GERENCIA

Se da lectura al informe presentado por el Dr. Eduardo Vivanco Celi, Gerente de la compañía, en el cual puntualiza las labores ejecutadas durante este Ejercicio económico, que se resumen en:

- *Se superó los problemas técnicos, con la adquisición de un generador de Stereo, marca OMB; así como la compra de materiales para el mantenimiento del Estudio y de la Antena.*
- *Se introdujo al final del año, dos programas en vivo para lograr de esta manera, captar mayor audiencia y obtener mayores réditos económicos para el año 2013.*

El mismo es analizado por los socios y resuelven autorizar la readecuación del Estudio de la Radio, mediante la compra de varios implementos electrónicos y de audio para el mejor funcionamiento.

Luego de lo cual, la Junta aprueba el informe en su totalidad.

2. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Seguidamente se procede a conocer, revisar y analizar los activos, pasivos y patrimonio del balance al 31 de diciembre de 2012, luego de lo cual se aprueba cada una de sus partes.

3. ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Revisado y analizado este informe, se aprueban los ingresos y gastos realizados, los mismos que están debidamente sustentados y acorde a la actividad económica de la Radio.

4. ANÁLISIS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DE 2012

Efectuado el análisis pertinente, se establece que las ventas no alcanzaron lo presupuestado con un déficit del 22%, por lo que se sugiere



PLANETA SUR 106.1 fm

"Música de alto nivel"...

hacer más gestión para incrementar los ingresos, y poder obtener un resultado positivo.

5. ANÁLISIS Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, SRTA. OLGA GALLARDO.

Conocido y analizado el informe presentado por el Comisario, los socios lo aprueban en su totalidad.

6. ANÁLISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL 2013

Revisados y analizados los ingresos y gastos del Presupuesto para el 2013, y seguros que las cifras consignadas reflejan la gestión económica para el presente año, se lo aprueba en su totalidad. El mismo deberá ser estrictamente cumplido.

Agotado el Orden del Día de la presente Junta, todos los socios de la Compañía conceden un receso a efecto de que el Secretario de la Junta, redacte el Acta correspondiente.

Una vez que ha sido elaborada el Acta, se da lectura a su total contenido, todos los socios en la presente Junta, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que se da por concluida esta Junta, siendo las 23h30; y para constancia, firman todos los socios de la compañía y Secretario que certifica.

Dr. Francisco Vivanco Riofrío
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Gabriel Alejandro Cárdenas L.
SOCIO

Lic. Juana López Sarmiento
SOCIA

Dr. Eduardo Vivanco Celi
SOCIO; GERENTE; Y,
SECRETARIO DE LA JUNTA